

9541 RESOLUCION de 4 de febrero de 1982, de la Universidad de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir una plaza vacante en la Escala Técnica de Gestión de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la resolución de este Rectorado de 1.º de septiembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre, de 1981, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la Escala Técnica de Gestión, turno libre, en esta Universidad de Palma de Mallorca, previo examen de las solicitudes presentadas.

Lista de admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Lafont Nuño, María del Pilar	17.810.840
Lorduy Ripoll, Carlos V.	42.944.826
Piña Saiz, Luis Francisco	41.339.002
Sánchez Lama, Eusebio	111.304
Thomas Mulet, María Francisca	42.952.329

Lista de excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la resolución origen de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 4 de febrero de 1982.—El Rector, A. Ribera Blancafort.

9542 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Citología e Histología vegetal y animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1981) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Citología e Histología vegetal y animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Ricardo Paniagua Gómez-Alvarez (DNI 781.737).
- Doña Pilar Gómez Ramos (DNI 50.278.667).
- Doña María Teresa Alonso Beato (DNI 7.730.597).
- Don José Pablo Hervás Sánchez (DNI 243.062).
- Don José Regidor García (DNI 42.706.059).
- Don Juan Antonio Quesada Carpio (DNI 74.580.841).
- Doña María Isabel Suárez Nájera (DNI 51.577.175).
- Don Juan Arecaga Martínez (DNI 45.253.592).
- Don José Luis Bardasano Rubio (DNI 7211.735).
- Doña María del Pilar Sesma Egozcue (DNI 15.770.441).
- Doña Blanca González Gallo (DNI 51.853.442).
- Doña Rosa M.ª Paz Doel (DNI 33.766.956).
- Doña Celia Machín Santamaría (DNI 0.653.864).
- Doña María del Socorro García Barrutia (DNI 247.537).
- Don Javier Fernández Soriano (DNI 51.314.323).
- Doña María del Rosario García Cordovilla (DNI 1.078.837).
- Don Crisanto Gutiérrez Armenta (DNI 31.205.189).
- Don Patricio Aller Treaguerres (DNI 10.766.855).
- Don Antonio Ríos Guadix (DNI 24.284.384).
- Doña Adelaida de la Calle Martín (DNI 1.363.591).
- Don José Vaquera Orta (DNI 24.060.420).
- Don José Becerra Batia (DNI 25.907.137).
- Don Luis Alberto Gómez Segade (DNI 34.595.434).
- Don Carlos Cevallos Bohórquez (DNI 790.679).
- Don José Meseguer Peñalver (DNI 22.405.569).
- Don Plácido Navas Llorot (DNI 31.811.610).
- Doña María del Rosario Marcos Martínez (DNI 0.596.036).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 16 de octubre de 1981:

Don Felipe Cortés Benavides (DNI 75.226.618).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Andrade Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

9543 RESOLUCION de 7 de abril de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las fases de concurso y oposición convocada por Orden ministerial de 7 de julio de 1980, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Lengua y Literatura gallega.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de Lengua y Literatura gallega.

Realizada la fase de prácticas prevista en el apartado 3 de la base I de la citada Orden de convocatoria, Esta Dirección General, de conformidad con la base 9 de dicha Orden de convocatoria, tiene a bien resolver:

1.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden ministerial de 31 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre).

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 9.2 de la Orden de convocatoria. De acuerdo con lo previsto en la base IV, apartado 1, los opositores aprobados por el turno restringido deberán presentar, además de los documentos anteriormente citados, certificación en la que se acredite que en la fecha de terminación del curso académico 1977/78 tenían contrato en vigor como Profesores interinos o contratados de los Cuerpos A10EC, A12EC, A30EC, A47EC o A48EC y que en la fecha de 15 de julio de 1980 continuaban con contrato en vigor en dichos Cuerpos.

3.º Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentario establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

4.º Contra la presente Resolución se podrá interponer el recurso de reposición correspondiente por los interesados ante la Dirección General de Personal, en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal y Enseñanzas Medias y Administración General.

9544 RESOLUCION de 13 de abril de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación provisional de concursantes que han obtenido plaza en el concurso de acceso al Cuerpo de Profesores agregados de Bachillerato en la asignatura de Griego.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1, párrafo segundo, de la Orden ministerial de 8 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocó concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la relación provisional de concursantes que han obtenido plaza en el citado concurso en la asignatura de Griego que figura en el anexo de la presente Resolución, con expresión de las puntuaciones obtenidas desglosadas según los epígrafes del baremo y de la plaza adjudicada.

2.º El asterisco que figura a continuación de la puntuación de algunos concursantes indica que la puntuación total ha sido obtenida otorgada por los apartados 1 más 2 y 4 por 5 del baremo un máximo de 20 puntos, según establece la Orden de convocatoria.

3.º Contra la presente Resolución podrán los interesados formular reclamaciones ante la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá, número 38, primera planta), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas reclamaciones serán resueltas por el correspondiente Tribunal y sólo podrán interponerse contra la puntuación otorgada por los apartados 1 y 4 del baremo y contra los posibles errores en la adjudicación de las vacantes.

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la resolución que apruebe la lista definitiva.

4.º Para solicitar la excedencia en el Cuerpo de Catedráticos prevista en el apartado 10.4 de la Orden de la convocatoria, los interesados deberán comunicar, en el plazo que se señale al publicarse la resolución definitiva del concurso, su deseo de pasar a la situación de excedencia en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato. Dicha comunicación deberá dirigirse al órgano expresado en el apartado tercero de la presente Resolución.

Lo digo a V. I.

Madrid, 13 de abril de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Hmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal y Administración General.

RELACION DE PROFESORES AGREGADOS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL CONCURSO DE MERITOS PARA EL ACCESO AL CUERPO DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE INB

Asignatura: Griego

Olza Leone, Carmen. NRP: A48EC002521. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 2,500; apartado 4, 13,400; apartado 5, 1,000. Puntuación total: 18,900 (*). Destino: Centro «Sancho III el Mayor». Localidad: Tafalla. Provincia: Navarra.

Candel Sanmartín, Miguel. NRP: A48EC008582. Baremo: Apartado 1, 4,000; apartado 2, 4,000; apartado 3, 4,000; apartado 4, 3,000; apartado 5, 0,900. Puntuación total: 14,700. Destino: Centro «Puig Castellar». Localidad: Santa Coloma de Gramenet. Provincia: Barcelona.

Ruiz Gonzalvo, Rosa M. NRP: A48EC002401. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,500; apartado 4, 9,640; apartado 5, 0,900. Puntuación total: 13,170. Destino: Centro «Francisco Ruiz Jarabo». Localidad: Tarancón. Provincia: Cuenca.

Arboledas González, M. Pilar. NRP: A48EC015881. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 4,500; apartado 3, 3,500; apartado 4, 1,890; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 13,060. Destino: Centro «Gredos». Localidad: Piedrahita. Provincia: Avila.

Alberich Mariné, M. Pilar. NRP: A48EC015920. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 3,000; apartado 3, 4,000; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 12,060. Destino: Centro «Salvador Vilaseca». Localidad: Reus. Provincia: Tarragona.

Pérez Cabrera, Juana Jesús. NRP: A48EC008585. Baremo: Apartado 1, 4,200; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,000; apartado 4, 3,000; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 11,800. Destino: Centro mixto. Localidad: San Benito-La Laguna. Provincia: Tenerife.

Núñez López, Isabel María. NRP: A48EC000342. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 2,000; apartado 4, 6,080; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 11,280 (*). Destino: Centro mixto. Localidad: Benidorm. Provincia: Alicante.

Moll Pons, Rafaela. NRP: A48EC004072. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,500; apartado 4, 6,320; apartado 5, 1,000. Puntuación total: 10,820. Destino: Centro mixto («P. Valle Hebrón»). Localidad: Barcelona. Provincia: Barcelona.

Prieto Prieto, María Luz. NRP: A48EC005031. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 3,500; apartado 4, 4,250; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 10,800. Destino: Centro «San Juan de Baños». Localidad: Venta de Baños. Provincia: Palencia.

Macías Hidalgo-Saavedra, Ana María. NRP: A48EC015874. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 3,500; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,000. Puntuación total: 10,380. Destino: Centro «Arrahona». Localidad: Sabadell Tarrasa. Provincia: Barcelona.

Carreño González, M. Concepción. NRP: A48EC008577. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,000; apartado 4, 3,000; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,300. Destino: Centro «Padre Feljoo». Localidad: Gijón. Provincia: Oviedo.

Cañas Ramírez, Lydia. NRP: A48EC015844. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 3,000; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,060. Destino: Centro mixto número 2. Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

Mellado Sánchez, Amalia. NRP: A48EC015888. Baremo: Apartado 1, 1,000; apartado 2, 2,200; apartado 3, 4,750; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,010. Destino: Centro mixto. Localidad: Santa María del Páramo. Provincia: León.

Pescador Caballero, Isaac. NRP: A48EC015842. Baremo: Apartado 1, 4,200; apartado 2, 0,000; apartado 3, 3,550; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 10,060. Destino: Centro «Fray Pedro de Urbina». Localidad: Miranda de Ebro. Provincia: Burgos.

Medel Larrubia, María Antonia. NRP: A48EC015798. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,750; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 10,060. Destino: Centro «Alfonso VIII». Localidad: Cuenca. Provincia: Cuenca.

López Casildo, Gonzalo. NRP: A48EC008570. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 5,000; apartado 4, 3,000; apartado 5, 1,000. Puntuación total: 10,000. Destino: Centro «Luis Hidalgo». Localidad: Mora de Toledo. Provincia: Toledo.

Ortega de Pedro, Milagros. NRP: A48EC008578. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 3,700; apartado 4, 3,000; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,000. Destino: Centro «B. Arrabal». Localidad: Zaragoza. Provincia: Zaragoza.

Pérez Gutiérrez, Nieves. NRP: A48EC004070. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 2,960; apartado 4, 6,400; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,000 (*). Destino: Centro «Ataulfo Argenta». Localidad: Castro Urdiales. Provincia: Santander.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9545

RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas de la Escala Única del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social. (En suplemento se publica la lista provisional.)

Por Resolución de esta Dirección General de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto), rectificada por la de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre), dictadas en uso de las facultades conferidas por la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio), se convocó oposición para la provisión de plazas de la Escala Única del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la citada convocatoria, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, separados por turnos, que se incluyen como anexo a esta Resolución.

Los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.3 de la mencionada convocatoria, podrán formular contra esta lista provisional las reclamaciones previstas en el apartado 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.

9546

RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas de la clase de Operador de ordenador de la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), dictada en uso de las facultades conferidas por la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se convocó oposición para la provisión de plazas de la clase de Operador de ordenador de la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la citada convocatoria, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, separados por turnos, que se incluyen como anexo a esta Resolución.

Los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.3 de la mencionada convocatoria, podrán formular contra esta lista provisional las reclamaciones previstas en el apartado 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.